

EL POPULAR

DIARIO REPUBLICANO. --- Director: Manuel Pérez García.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 3. Almería en mes. Ptas. 100
 6. Almería en trimestre. 250
 12. Almería en semestre. 450
 24. Almería en año. 800
 1. Almería en mes. 100
 6. Almería en trimestre. 250
 12. Almería en semestre. 450
 24. Almería en año. 800

TARIFA DE ANUNCIOS
 En 1.ª plana. Linea, cuerpo 8. 675
 En 2.ª y 3.ª plana. id. id. id. 500
 En 4.ª plana. id. id. id. 425
 Noticias, reclamos y comunicados. 4. precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS
 Redacción y Administración: Príncipe, 34
TALLERES: Real, 30 - Almería.
 Teléfonos, núms. 149 y 111

AÑO I.—Núm. 241.

Domingo 16 de Octubre de 1910.

Teléfonos, núms. 149 y 111

CARTA ABIERTA

Sr. Director de EL POPULAR.
 Querido Manuel: La idea que expone ayer en tu periódico me parece de perlas: enterrados ya los proyectados impuestos del señor presidente de la Comisión de Hacienda de nuestro excelentísimo Ayuntamiento, huelga la información abierta acerca de ellos, y seguramente resultará más práctico encauzar la corriente en el sentido de allegar ideas y aun pareceres, hasta conseguir encontrar un o varios tributos que reúnan las condiciones siguientes: que sean de alguna importancia; que se paguen casi insensiblemente; que graven en la debida proporción a todas las clases sociales, dejando por completo libres a los verdaderamente pobres, y que la suma de todos ellos, adicionada a la que arrojen los ya existentes, dé la cifra necesaria para que nuestras atenciones municipales se cubran con holgura y que de un margen de amplitud suficiente para permitir, siquiera sea paulatinamente, realizar las mejoras de que Almería está tan necesitada.

Ya se me alcanza que es más fácil llevar a cabo labor negativa que positiva; es mucho más cómodo destruir que crear, y por eso habrás recibido quizás, centenares de cartas tronando contra los nuevos impuestos y seguramente serán bastantes más escasas las que se envíen proponiendo otros que los sustituyan y reúnan las condiciones ya dichas; pero de todos modos, con que cada una de las personas que pueden y deben hacerlo, saliendo de su habitual pasividad, se tome la molestia de pensar un poco y dar su parecer ciertamente, entre todas las opiniones, resultarán aprovechables más de una y más de dos, con lo que todos ganaremos, además de tener la íntima satisfacción de haber cumplido con nuestro deber.

Claro es que, pensando de este modo, si escribo a vuela pluma estos renglones es porque se me ocurre algo que decir sobre el particular, y algo que estimo puede ser aprovechable; ahí va ello y te lo envío con el triple título de director de EL POPULAR, miembro de la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento y tu buen amigo mío, que este último título te es muy necesario para mirar con benevolencia tan desahuciadas cuartillas.

Por efecto de uno de los diferentes cargos oficiales (sin sueldo) de que disfruto, he tenido ocasión de ocuparme del problema del agua en Almería y sé que entre *tomas y medias tomas* existen unas 2.500, que se traducen aproximadamente en la venta de 2.000 metros cúbicos diarios de agua, y digo venta y no consumo, porque éste, por un derroche verdaderamente deplorable, está casi triplicado con relación a aquella; (este es otro asunto de que me ocuparé en ocasión oportuna y no lejana); el caso es que hoy paga el público de Almería, aproximadamente, 2.000 metros cúbicos de agua y este hecho es el que va a servirnos de base para la imposición de un tributo que, sin grandes molestias puede producir más de quince mil avos anuales, advirtiéndome que en un par de años y poniendo en práctica los medios que apuntaré más adelante, seguramente se aumentará el ingreso.

Reaganos el cálculo sobre 2.000 tomas a un metro cúbico (1.000 litros cúbicos), y claro es que el que no tenga más que media toma pagará la mitad.
 La forma especialísima como se ha vendido el agua en Almería, a un tanto fijo la toma, por una sola vez, hace necesaria una valoración previa del metro cúbico de agua; entre todos los datos que tengo a la vista, tomo como precio mínimo para el centeno de 10 litros, la cifra de 0,01 pesetas (un centimo de peseta) lo que da el metro cúbico el valor de una peseta; y por lo tanto 2.000 metros cúbicos valen otras tantas pesetas.

Ahora bien, entre el impuesto del Estado y el del Municipio, abonando los consumidores de gas o electricidad para el alumbrado el 12 por 100 de recargo resultaría inequitativo aplicar este mismo tanto por ciento

arbitrios extraordinarios se duplican, contra toda razón y contra todo derecho. Uno de los Ayuntamientos que nosotros sabemos que han apelado a este socorrido procedimiento, es el de Huércal Allí no hay fisletos para los barriles, nada de eso. Se ha calculado la producción de cada exportador de uva a ojo de buen cubero; se ha impuesto a cada uno de ellos doble número de barriles de lo que tiene verdaderamente; y ahora a morir ó a pagar: se amarra el trabuco a los cosecheros y... la bolsa ó la vida.

Si se hubieran fijado en ese pueblo, como en otros (hay varios que así lo han hecho), diez céntimos por barril, en vez de cinco, el abuso existiría desde luego; y donde así se lo ha hecho, el abuso es innegable. Pero lo peor de todo es fijar cinco céntimos por barril y querer cobrar diez por ese cómputo sistema de la tasación caprichosa. Ese es un abuso doble; un abuso intolerable, que no puede consentirse. Y he ahí con cuánta razón los productores protestan y se niegan al pago del arbitrio. Cinco céntimos por barril dicen-dispuestos estamos a pagarlos, puesto que el arbitrio se halla así establecido; pero nada más que esos cinco céntimos, que son los aprobados legalmente; diez céntimos, jamás, eso no, porque eso es una exacción ilegal; porque ese arbitrio de los diez céntimos por barril, que es en realidad lo que trata de cobrarse a cada propietario por ese medio hábil, no se halla aprobado por la autoridad competente.

En esta situación colocadas las cosas, los parralelos se niegan al pago y el Ayuntamiento del pueblo acuerda apremiarlos; les conmina con embargar sus bienes. ¿Cómo puede hacerse eso? preguntarán nuestros lectores. ¡Ah! Les Li-curgos rurales son muy ladinos. He aquí de qué medios se han valido para dar apariencias legales al abuso. Han hecho el reparto prudencial, el cálculo, la tasación, como ustedes quieren llamarlo, asignando a cada parralelo el número de barriles que les ha venido en ganas. Aparece asimismo, que ese reparto se ha expuesto al público, aunque nadie se haya enterado de ello; y como no ha habido reclamaciones, trascurrido el término legal, ha sido aprobado el reparto por el señor gobernador civil de la provincia... Y a pagar pelo arriba, exportadores de uva.

Claro es (ni que decirlo tiene), que éstos protestan contra el abuso; que harán ver, ante los ojos de todo el mundo, el vejamen de que trata de hacerseles objeto; que darán un escándalo, en suma, y un escándalo gordo, más por el fuero que por el hueco; es decir, más por lo ilegal y lo vejatorio y lo injusto de la exacción, que por su cuantía; pero entre tanto, el Ayuntamiento de Huércal y suponemos que éste no será el único que así lo haga, continúan impertérritos su marcha y ya ha declarado incursos en el apremio de segundo grado a los propietarios que se niegan al pago, con el fútil pretexto de que se les quiere cobrar por doble número de barriles de uva de los que tienen realmente.

Y así están las cosas en la actualidad; con los embargos anunciados y con el escándalo en ciernes. Presumimos que si no se da a esta cuestión, por quien pueda y deba darla, una solución justa y prudente, va a ocasionarnos pocos disgustos y acaso de lugar a que tengamos que intervenir en ello los tribunales.

Divagaciones

MUJER DE ESPUMA

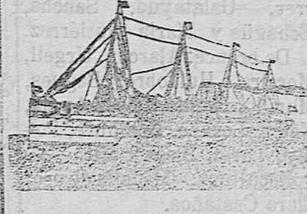
En un duar, en un barrio apartado de la ciudad, en una casa que mas parece chozo de pastores montañeses que domicilio perteneciente al dominio de un pueblo amente de la estética y de la higiene, hemos visto una mujer rubia, rubia y blanca y acaso buena, que nos dió la sensación agradable y dulce de la espuma, pero de esa espuma de las olas limpia y clara, volátil y ligera, que sobre la arena de la playa cas como un rocío de inocencia. Y así como el marqués de Santillana cantó en luengos y remotos tiempos la bella peregrina de una muchacha con aquella letricia que comienza:

«¿Moza ten fermosa
 No vi en la frontera,
 como una vaquera
 de la Fino, os...»

nosotros, que no somos marqueses, pero que gustamos de las mujeres bonitas queremos cantar también la poesía exquisita de unos tranquitos ojos azules al hablar de una mujer romántica: de la mujer de espuma.

La mujer de espuma ha brotado como una clematis que naciese sobre un estercero, en el protoplasma rudimentario de una vida inociva y miserable. La mujer de espuma es una mujer de costumbres libres. Buena de su cuerpo, se entrega con la misma indiferencia de las flores que abandonan su perfume al amor de cualquier viandante. Musa de la vida, pesa con la estrofe de una hermosa canción pagana grabada en sus frescos labios...
 Vestía una blusa celeste que contrastaba con la limpieza de su tela pobre, con la tristeza sombría del medio ambiente y su olor extraño, como guardada de perdularios ó de gitanos. La pluralidad de su ropa hacía pensar a seguida en esa distinción sencilla, quizás pueril de los enojos egipcios. En su cuerpo se presentaba la nostalgia de los joyas portátiles de las cortesanas ó de las reinas.
 Nosotros no creemos en la virtud ética, ni siquiera artística de las pastoreles; dudamos algo de la Arcad a clásica, por más que a veces con ellas se reúnen de sus argumentos. Desconfiamos de los diámbros; pero cuando se trata de muchachas rubias, rubias, blan-

Vaporerápidos para New York



LÍNEA FABRE
 El vapor **Venezia** cargará el 20 de Octubre.
 La carga deberá estar lista en el muelle, un día antes. Se necesita pedir cabida y recoger la orden para cargar.
 Agente: **Alfredo Rodríguez**.—Garoná, 5.
 NOTA.—La casa Fabre, para servir a los cargadores de Almería, ha suprimido la escala de Nápoles de estos vapores y vendrán por tanto con patente limpia. OTRA.—Los vapores sucesivos que vendrán en igual forma, se anunciarán oportunamente.

DIRECTO A NEW YORK

El rápido y acreditado vapor
CAROLINA
 de la Austro Americana, estará en puerto el 21 del corriente y saldrá directo para New York con los barriles que tome.
 AGENTE:
M. BERJON.
 Boulevard del Príncipe, núm. 59.—Almería.

cas y acaso buenas, los elogios nublan nuestro pensamiento con el aroma de un plácido entusiasmo, candoroso y tierno.

«¿Qué es una mujer de espuma?... Sencillo como la mujer de la de esta crónica; una mujer que sobre las olas del mar de la vida pase, voluptuosa y rápida, coronándola con una diadema delicada, que temble, que vibre, que se dilate, que se destruya al influjo de cualquier ráfaga de viento, bien sea del viento del amor, del sa rificio, de la dulzura, de la abnegación ó del sufrimiento. Ante estos pequeños principios que se destacan del fondo gris de nuestras mujeres, es donde vacila todo un mundo de filosofía sentimental y erótica. ¿Cómo hablar a estas mozas que tienen la risa azul, porque con ella se nos abren las puertas del reino de la esperanza? ¿No mejor para hacerlo es realizarlo sin palabras casi, como quien acaricia solo con el ademán a un niño que duerme sobre su cuna confiada, ingenuo, con admirable abandono.»

JUAN LÓPEZ NÚÑEZ.

Suspensión del Juez Municipal

Una noticia sensacional empezó a circular ayer por la mañana entre la gente de curules de la suspensión, en el ejercicio de su cargo, del Juez Municipal de esta ciudad. D. Eugenio Romero del Castillo.

Procuramos informarnos de lo que pudiera haber de cierto en este rumor y ha resultado plenamente comprobado. La noticia, pues, es cierta en todas sus partes. Damos ahora algunos detalles de los hechos.

Como consecuencia de la visita de inspección girada hace poco tiempo en este Juzgado Municipal por el Magistrado de la Audiencia territorial Sr. Cani, se dió principio a la instrucción de un expediente. En el se ha acordado por la expresada Audiencia territorial, que se instruyan las oportunas diligencias para la destitución del Juez Municipal Sr. Romero. Aparte esto, y por ordenes emanadas del mismo Tribunal, se ha formulado querrela por el Fiscal de esta Audiencia Provincial, que encabezará el correspondiente anteproyecto.

La expresada querrela, ha sido admitida por la Sala. Ayer mismo se armó el auto de admisión de la misma. En el se acordó, además, la suspensión del referido Juez Municipal, y las funciones de su cargo, la sustitución del anterior, será realizada por el juez de instrucción de esta capital Sr. Bsteva, por acuerdo también de la Sala.

Afirmase que en los delitos, numerosos, por cierto, sobre que versa la querrela (falsedades, prevaricaciones, etc.) aparecen complicadas muchas personas. Se trata de un proceso que será bastante ruidoso y en cuya tramitación se empleará seguramente largo tiempo.

SERVICIO DE VAPORES CORRIOS ENTRE ALMERIA Y NEW YORK Y BOSTON



WHITE STAR LINE.—LLOYD ITALIANO.—ANCHOR LINE
 (línea del Ancla)
 Para NEW YORK el **CALABRIA**, (Anchor Line), llegará el 16 del actual y saldrá el mismo día.
 Para NEW YORK el **LUISIANA**, (Lloyd Italiano), llegará el 21 del corriente y saldrá el mismo día.
 AVISO IMPORTANTE.—Todos estos vapores procederán de puertos limpios y por tanto llegarán con patente limpia. Para buques e informes, dirigirse a sus Consignatarios, **Hijo de Ricardo Gimenez S. en C.**
 Boulevard del Príncipe, 73 y 75 —Almería.

Enquete de EL POPULAR

Los nuevos impuestos

Sr. Director de EL POPULAR
 Mi distinguido amigo: Imponiendo un tributo, sea el que fuere, sobre los alquileres de las casas, en la escala primitivamente proyectada, ó en aquella otra de que se habló en la sesión del Ayuntamiento no solamente saldrá perjudicada la clase media en general, porque forzosamente el propietario gravará el alquiler en proporción al recargo, sino que las clases pobres saldrán perjudicadas también, porque habría mas demandas de casas pequeñas y se exaltaría la natural codicia del pequeño propietario y de rechazo, sería peor el remedio que la enfermedad.

Por otro lado creo, que la Hacienda municipal tiene medios sobrados para desahogarse con los recursos que puede obtener con otros impuestos que gravan otras cosas que sean de mero lujo. Si el Municipio plantease un proyecto de reformas de verdadera utilidad, como el alcantarillado, el alumbramiento de nuevas aguas en cantidad bastante para que todo el vecindario tuviese la suficiente para atender a las necesidades propias de la vida y de calidad muy superior a las actuales, que son casi impotentes; si se le atara de construir edificios apropiados para dotar a Almería de escuelas que fueran higiénicas y con material útil que respondiese a la alta misión social de la enseñanza; si se tratase de municipalizar las cosas que son factibles de tal reforma; y por este medio crear ingresos positivos para el Municipio, para servir a las necesidades que no pudieran ser cubiertas con los ingresos normales, reducidos los gastos ordinarios del presupuesto Municipal.

Para este objeto y de acuerdo con la opinión en general ó por lo menos con la mayoría, podría crearse un impuesto transitorio que serviría única y exclusivamente para extinguir la diferencia que no pudiera ser cubierta con los ingresos normales, reducidos los gastos ordinarios del presupuesto Municipal.

Estoy conforme en un todo con la campaña sostenida por el diario de su digna dirección, contra el donativo gratuito que vendrá a caer en nuestra crítica situación del vecindario.
 Me da gusto que seguramente no se oculten al señor presidente de la Comisión de Hacienda, para impulsar el progreso de la población, sin crear nuevos

impuestos, que constituyan una carga insoportable para propietarios ó inquilinos. Si dicho señor acertara a formular los obtendría los aplausos de todos.
 José R. Carrasco

Vote desde luego contra toda tendencia a la imposición de nuevos tributos, que perjudicarían grandemente los intereses del comercio y de la clase trabajadora. Protesto contra aquellas tendencias y deseo se ponga al frente de la Comisión de Hacienda otra persona más conocedora de las necesidades del país.
 Ginés González Martínez.

Mi opinión personal es adversa a todo aumento de tributación, que esta combata, sin mas que tomar en consideración la grave crisis porque el país atraviesa.
 Esteban Sánchez.

Vida municipal

Ordin del día de la sesión que se celebró ayer en el Ayuntamiento.
 Tesisación de terrenos en el barrio del Grillo.
 Acta de subsistencia de las obras de reconstrucción del lavadero del Diezmo.
 Escrito de los vecinos de las Cuevas de las Madres solicitando la residencia en equitativa herriada del médico nombrado para la misma.
 Oficio del Inspector mecánico proponiendo ser redactado un Reglamento para el Parque de desinfección.
 Factura importante 25 pesetas por papel timbrado para la Casa de Socorro.
 Cuenta de 148,55 pesetas, por obras de pavimento en el Mercado.
 Otra de 402,15 pesetas, por efectos para el Laboratorio Municipal.
 Varias facturas por el alquiler de carros y caballerías para el riego y limpieza de la capital.
 Expediente de concurso para la provisión de una plaza de músico de la Banda Municipal.
 Facturas de impresos para el Matadero y Mercadería.
 Idem de 30 pesetas por dos meses para el Laboratorio.
 Expediente seguido contra el practicante don Luis Vives.
 Factura de 20 pesetas, de materiales para el cementerio de San José.

POSTALES

CONV STAS DE ALMERIA á 5 céntimos
La colección de 20 tarjetas artísticas

80 CÉNTIMOS

Papelería y Tipografía
de
ISIDRO GARCÍA SEMPÉRÉ
TIENDAS, 19.-ALMERIA

Servicio telegráfico

De nuestro corresponsal en Madrid

MADRID

Las Cortes

Senado

En la sesión de hoy se aprobó el proyecto de ley de protección industrial con una enmienda presentada por el señor Díaz Moreu.

También fué aprobada definitivamente la Ley de sustitución del juramento.

Después de estos requisitos se entró en el debate político.

Con motivo de unas frases pronunciadas por el Sr. Ampuero, se suscitó un animado diálogo entre este Senador y el Sr. de Galatino, sobre el carácter y tendencias de las manifestaciones católicas.

El señor Ampuero arremetió furioso contra los políticos madrileños.

El obispo de Jaca rectificó insistiendo en los cargos que formuló días anteriores.

Defendió el derecho que asiste á los prelados para hacer propaganda de sus ideas.

Con frases violentas atacó á Canalejas duramente.

Le contesta el Presidente del Consejo con varonil energía.

Llama facciosos á la mayor parte de los católicos españoles.

Para robustecer esta afirmación lee un libro del obispo de Jaca, donde se dice que la muerte de Cánovas fué un castigo del cielo, por perseguir á la Iglesia.

Luego le recordó hechos, de los cuales no sale muy bien parada la honorabilidad del señor obispo de Jaca.

Este se levantó irritadísimo protestando del giro que al debate ha dado Canalejas agregando que no se rebajaría hasta el nivel de una discusión impropia de aquel lugar.

Canalejas insiste en lo manifestado antes.

Entonces los obispos y los senadores reaccionarios, abandonan el salón.

El señor Polo y Peylorón habla para alusiones defendiendo á la minoría carlista.

Les contesta brevemente Canalejas.

Congreso

En la sesión de hoy el señor Conde de los Andes anuncia una interpelación sobre los sucesos ocurridos en Jerez al paso de una procesión.

Formula cargos contra un militar.

Le contesta el ministro de la Gobernación señor Merino, defendiendo á las autoridades jerezanas, diciendo que en aquella provincia se dieron gritos subversivos.

El diputado carlista señor Senantes dice que el gobierno usa de medios arbitrarios contra los frailes portugueses.

Sobre esto anuncia una interpelación.

Canalejas le responde manifestándole que mantendrá á la población para los expulsados de Portugal.

El diputado republicano se-

ñor Nougés quejase de que en Sevilla se prohíbe á los soldados asistir á un café cuyo dueño es republicano.

Canalejas dice, que esta prohibición obedece á que en tal lugar se reparta á la tropa hojas antimilitaristas.

Afirma Canalejas que también se reparten en los alrededores de Madrid hojas excitando á la rebelión.

Nougés niega estas afirmaciones de Canalejas.

Este, dice que él no cree capaz á los republicanos de cometer estos actos.

El señor Nougés añade, que es inútil que el ministro tome tantas precauciones, por que si la revolución ha de verificarse en España, de nada valen tantas prevenciones.

Canalejas interrumpe diciendo:

"No me compare SS., con La Cierva.

Con motivo de esta discusión se suscita un vivísimo incidente entre las minorías conservadora y republicana, y la mayoría, incidente que el Presidente no puede cortar.

Restablecido el orden, se concede la palabra á D. Emiliano Iglesias que dice, que ya que de investigaciones se trata, no estaría de más que el Ministerio investigue las escuelas católicas donde se descargan escenas repugnantes.

Los carlistas protestan airadamente.

Después de estas escaramuzas se entra en el orden del día, continuando la discusión de los presupuestos.

De Lisboa

De la capital de la República hermana comunican que han reconocido el régimen republicano, eos obispos más.

Los jesuitas

Continúan en prisión los jesuitas detenidos con motivo de los últimos sucesos.

El demonio en Portugal

A bordo del vapor inglés "Ortega", han llegado á Coruña 18 religiosos ingleses, expulsados del territorio lusitano.

Todos ellos cuentan horrores de la revolución, y dicen, que el demonio ha entrado en Portugal.

La manifestación contra Maura

Se afirma, que los señores Maura y Lacierva han recibido mas de 30.000 cartas y tarjetas postales del extranjero y del interior de la nación con calificativos desagradables por el fusilamiento de Ferrer.

Los secretarios de ambos señores quemaron las mas agresivas.

De Melilla

Según informes recibidos de Melilla á pesar de las excitaciones de Mizzan no se ha reunido la harka.

Las tribus están divididas. Se trata de celebrar una nueva reunión para convencer á las kabilas irresolutas.

Los kabilenos de la derecha del río Kert se niegan á rea-

lizar actos de hostilidad á España.

En todo Guelaya sólo los de Benisidel, simpatizan con los rebeldes.

Artistas premiados

El jurado de la Exposición nacional de Bellas Artes, ha concedido las siguientes recompensas:

Pintura.—Medalla de oro: López Mezquita, Vázquez, Santa María y Ramirez.

De plata: Oringaz, Sain, Godoy, Dalman, Alarcón, Ferrer, Galatayud, Sancha, Echaquie y Maria Gutiérrez.

De bronce: Alarcón, Urgell, Moreira, Huidobro, Bagues, Murillo, Nogue, López Ayala, Vélez, Lozano, Benlliure, Potey, Turet, Blesa y Mir.

Escultura.—Medalla de oro: Clara Castaños.

De plata: Capuz, Marín e Higuera.

Entre Garis y Ferran, ha habido empate. Se concederá la recompensa al que tenga más méritos.

De bronce: Orteles, Centellas, Rosell, Navarro y Campos Pintado.

Pintura.—Menciones honoríficas: Flora Castriello, Blázquez, Roche, Tortajada, Penagos, Corredoira, Collado, Palacio, Cossio, Ramos, Muñoz Echanove, Hernández, Guijo, Palou, Sobrino y Ferrer.

Escultura.—Laveada, Larrauri, Accoberro, Bueno, Arnero, Munoz, Zamorano, Marco, Angel Núñez, Cruz Sanz y Lorenzo Ceit.

Agresión al presidente

El presidente del último Gobierno monárquico, Teixeira Souza, ha manifestado que al considerar pérdida la monarquía, montó en un automóvil para ir á despedirse de su esposa antes de huir.

Un paisano le conoció y le hizo un disparo, rozándole la bala el sombrero.

Quiso defenderse con un revólver, pero acudió un grupo de revolucionarios, los cuales le hicieron varios disparos, hiriéndole en una pierna.

El señor Teixeira está muy mejorado, habiendo ya abandonado el lecho.

Monja demente

La monja inglesa Tipping, de 50 años, sufrió un ataque de enagenación mental, por consecuencia de la fuerte impresión que le causaron los sucesos desarrollados en Lisboa.

La religiosa se arrojó á la calle por una ventana del tercer piso de la Legación británica, donde se hallaba refugiada.

La monja quedó muerta en el acto.

Conferencia con el nuncio

En la recepción diplomática verificada hoy en el ministerio de Estado, el nuncio conferenció durante una hora con el señor Garcia Prieto.

Aunque se trató de las relaciones con el Vaticano, la mayor parte de la conferencia se dedicó á hablar de la situación en que se encuentran los religiosos expulsados de Portugal.

Denunciados

En Barcelona ha sido denunciado el periódico anarquista "Tierra y Libertad", por la publicación de artículos sobre el fusilamiento de Ferrer.

También ha sido denunciado "El Progreso" por injuriar á los tribunales.

La Bolsa

Table with financial data: Interior 83 80, Fin corriente 00 00, Fin próximo 00 00, Amortizable 101 89, Nuevo amortizable 90 50, Cédulas hipotecarias al 4 por 100 101 25, Acciones del Banco 444 00, Tabacos 052 00, Francos 7 10, Libras esterlinas 27 04

Interesante á las señoras

se hace toda clase de bordado á máquina y mano y se dan lecciones á domicilio por inteligente profesora.

Informarán: Camisería EL CAPRICHIO, Tiendas, 3.

Manuel Salinas

sucesor de CARRETERO Y GARCIA TRANSPORTES

marítimos y terrestres á todos los puertos de España y Extranjero. Comisiones, Consignaciones, Trámites, Embarques y Fletamientos.

Servicio combinado de domicilio á domicilio. SOMBE DE GALIA, 5. Telégramas: MANUEL SALINAS. Agencia en Barcelona: D. Enrique Biquar, Fondo de San Pedro, 68.

SEBASTIAN OROZCO

CONSIGNATARIO. Agente en Barcelona: Juan B. Coll. Pasaje de la Paz, 8.

Dr. Blanes

OCULISTA DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL. Consulta de enfermedades de los ojos, Antonio Vico, de 9 á 11 y de 3 á 5. Gratuita: Alameda, 18, diaria: de 8 á 6.

Ojo, ojo, ojo.

No hay mosaicos de mejor construcción ni de resultados tan positivos como los que fabrica en esta capital

José Vicente Castillo. Baldosas esmaltadas para aceras y patios. Azulejos y cementos de todas clases. Fabrica y depósito, Granada, 95.-Almería.

CORSETERA

JUANA NAVARRO AGUILAR. Se construyen corsés rectos últimos modos de París, de legítimas ballenas á medida, desde 15 pesetas en adelante.

Fajas medicinales para el desmorono de la matriz, reducción del vientre para quebraduras de ingle y ombiligo; últimos adelantos.

Especialidad en fajas corsé recomendadas por los médicos especialistas, para las señoras que estén delicadas y no usen el coré. PRINCIPE, 42.

Juan López Moreno

Casa frutera. Ventas en comisión y por cuenta propia en todos los mercados de Inglaterra, América y Alemania.

Oficinas: Central, en Rágol (Almería); Sucursal en Liverpool, 42, Stanley St. Esta acreditada casa da las cuentas de ventas todo lo más barato posible y manda cheque inmediatamente de hacer la venta.

Para más informes en la Central, en Rágol.

José Herrada Fernández

se ha dado de alta el primero del corriente, como agente de negocios. Gestiona operaciones del Banco Hipotecario de España y toda clase de operaciones civiles, comerciales y agrícolas. Su oficina calle de la Carrera, en Nijar. Derechos convencionales; tiene representaciones de todas clases de seguros.

Gran "Ponche Español"

A base de cognac viejo Jerezano. El mejor de los licores conocidos hasta el día. Elaboración especial de la casa J. Ruiz y C.

de Jerez de la Frontera.—Pídase en todos los buenos establecimientos.

Andrés Vizcaino.

DENTISTA. Consulta permanente. Horas de domingo. Obispo O'berá 3, pral (PUERTA DE BURCHENA)

Dr. M. Marin

Especialista en enfermedades de los ojos. OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL. CONSULTA: de 7 á 9 mañana y de 12 á 4 tarde. Gratuita: martes, jueves y sábados de 4 á 6 tarde. Paseo del Príncipe, 1 y Puerta de Purísima.

Aparatos sanitarios

Fabricación Inglesa. Laboratorios, bañeras, palanganas, fuentes, inodoros, bidets, urinarios para Cañinos, Círculos, Cafés, etc. Fabricación esmeradísima de porcelana ó loza perfeccionadas, con decoración esmaltada á vivos colores ó sin ella. Cisternas, grifos, válvulas y demás accesorios. Molduras y azulejos Ingleses para revestimiento de cuartos de baño. Agentes, exclusivos para Almería y su provincia: Fernandez Rodriguez y Compañia, Mendez Nuñez, 24, Almería

FERRO-POTASIO

Abono insecticida y anti criptogamico. El Ferro-Potasio contiene del 12 al 14 por 100 de sulfato de potasa pura, dy el 20 al 21 por 100 de sulfato de hierro, tiene además alumbre de potasio, potasa insoluble, azufre, materias orgánicas y algunas sales más de suma importancia para la vegetación. El Ferro-Potasio modifica las tierras salitrosas, agotando en ellas la sal común ó el cloruro sódico; es indispensable en los terrenos calizos, constituyendo un buen abono para hortalizas, parras, viñas, árboles frutales... etc. etc. Se facilitan muestras gratis y toda clase de detalles para su empleo, por los únicos expendedores en España, Sres. Alemán Hermanos y Martín. Fabricación de abonos completos y especiales para cada cultivo, venta de primeras materias. FABRICA, Carretera de Granada, 25.—DESPACHO, Reyes Católicos, 44. ALMERIA

LA UNION MARINE

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS MARITIMOS, ESTABLECIDA EN LIVERPOOL EN 1863 Y EN ESPAÑA DESDE 1891. Capital, 37.500.000 ptas. Fondo de reserva, 7.500.000 ptas. Dirección de la Sucursal Española: Infantas, 28-30, MAJ. ID. AGENTE EN ALMERIA: JOSE RIVERA

S. Orozco y Compañia

COMISIONISTAS EN FRUTAS. 6 y 7 Cross Lane Londres E C.—Trajano 13, Almería. Admitimos consignaciones para todos los mercados de Inglaterra, Alemania y América y para Copenhage, Notherbourg, Malmes, Stokolmo, Riga, Moscu, Odessa, Helsingfors, Bergen, Amsterdam, Montreal, Bremen y Bogotá, en cuyos mercados se obtuvieron en el pasado año, por nuestra mediación, los más altos precios.

LA SOLEDAD

FUNERARIA FUNDADA EN 1892. ANTONIO MARÍN DURAN. 28.—GRANADA.—28. Grande y variado surtido en catafalcos, ataúdes, coronas y cirios desde las más modestas, hasta las de mayor pompa y ostentación. Servicio permanente y acreditado por la calidad del género que se ofrece y la economía con que se adquiere.

Para el tocador

PESETAS 2'00, un frasco de un litro de "Agu Colonias". 1'50, un id. medio litro Rom Quina. 5'00 un id. Juvencia, único y positivo para teñir el cabello, 3'00 un id. Agua Arroyo.—Alcohol desnaturalizado, 90 cts. litro. Esta casa garantiza todos sus productos. Santo Cristo, número 2.—DROGUERIA.—JOSÉ TORO GARCIA

Interesa á todos saber que la lámpara de filamento metálico marca A. E. G.

es la más acreditada de cuantas se conocen hasta el día, por su poco gasto de fluido, gran resistencia del filamento y duración ilimitada.

Table comparing lamp types: Las de 6 bujías 25 32 50 100 200 vs 5 bujías 10 10 16 32 50. MENOS FLUIDO que una lámpara corriente de

Exíjase la marca gravada sobre el cristal. Depósito: Sebastián Pérez, 4. Almería. Electricidad y Maquinaria.

Establecimiento balneario de Sierra Alhamilla

Segunda temporada del 1.º Septiembre al 31 de Octubre de 1910. AGUAS BICARBONATADO-CALCICAS. Con las termas de Sierra Alhamilla, se obtienen curaciones sorprendentes en el Reuma, en todas sus formas y variedades, especialmente en el Visceral, en la Gota y Sitisis urico, en las artritis, contusión, Otitis y Perititis, en las Neuralgias y Neurosis, Histerismo, Corea ó mal de San Vito, en la Parálisis de causa central, periférica, Sitisis constitucional, etc. El establecimiento cuenta con departamento hidroterápico y con una estufa húmeda, tan buena como la primera de España.

Médico director, D. PEDRO TENA. Hay fonda en el Balneario.

LA ESPAÑOLA

COMPANIA ANÓNIMA A PRIMA FIJA DE SEGUROS CONTRA ACCIDENTES DEL TRABAJO. Inscripta en el Registro especial del Ministerio de Fomento, por real orden de 8 de Julio de 1909. Capital social: 1.000.000 de ptas.

Suscritas. 787.000 pesetas. Desemboisadas 133.175

Los contratos especiales de esta Compañia son los más beneficiosos que pueden celebrarse, tanto los patronos de toda clase de industrias, como los propietarios y arrendatarios de fincas rústicas y urbanas, á causa de la base de fijación de primas y de la liberalidad de los mismos.

Domicilio social: Carretas, 12.—Madrid. Delegado de la provincia de Almería: DON RAFAEL MOLERO LEVENFELD. ARAPILES, 8, ALMERIA.

Autorizado por la Comisaría general de Seguros

Mineral, natural, gaseosa
Pídase en farmacias, droguerías, hoteles y restaurantes

AGUA DE BORINES

LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA
Gran establecimiento en Asturias - Abierto de 15 de Junio á 15 Septiembre

Alcalina bicarbonatada-sódica
Riñones, hígado, diabetes, estómago, Sin rival

THE ROYAL EXCHANGE ASSURANCE CORPORATION

Compañía de Seguros marítimos y de incendios, domiciliada en LONDRES
CAPITAL SOCIAL: L. E. 4.000.000

gente apoderado para Almería y su prov.: Juan Pérez García

A PLAZOS

Tejidos de lana para caballeros y señoras
ENRIQUE MOTA P. del Príncipe, 3
Esta casa ofrece al público en general sus géneros en las siguientes condiciones de pago:

Table with 4 columns: Importando el pedido de, Semanal, Quincenal, Mensual. Rows for 15 to 20 pesetas, 20 to 30, 30 to 40, 40 to 50.

Y así sucesivamente según el importe de la cuenta, haciendo entrega de la 5.ª parte del valor de la compra.
La persona que desee hacer algún pedido, con los beneficios expresados, debe llenar el boleto adjunto y remitirlo a esta su casa, para que antes de las veinticuatro horas pase un empleado de la misma a entenderse con el cabeza de familia.

EN VARIEDADES Un olivar ardiendo
En el sangriento marco de la vida de la farándula, se destacan con relieve trágico, las figuras de los saltimbancos condenados a vagar continuamente de pueblo en pueblo y de aldea en aldea, sujetos siempre a la farocidad del amo del circo ambulante...

En el sangriento marco de la vida de la farándula, se destacan con relieve trágico, las figuras de los saltimbancos condenados a vagar continuamente de pueblo en pueblo y de aldea en aldea, sujetos siempre a la farocidad del amo del circo ambulante...

Y en esta vagar perpetuo de los desdichados hermanos de una tramoya de horror, pasan tristemente los clowns de las compañías nómadas, con una mueca triste, que pone en sus labios una crispadura de cansancio que surge de la consideración de la gran derrota de los años y las angustias que quitaron de su trabajo la gracia y hasta el ingenio.

En el pueblo de Félix ha conmovido profundamente el hecho de que una mano criminal haya motivado un violento incendio en el olivar conocido por El Marchalejo, de aquel término municipal, de la propiedad de D. Juan Manuel Ruiz.

Partida de bandoleros
Ayer se recibieron en Almería noticias de Beires, dando cuenta de que en toda aquella zona minera reina terrible pánico con motivo de haber aparecido en la sierra una partida de malhechores compuesta de siete individuos perfectamente armados.

Con azúcar superior
extracto de limón ó de naranja y ácido carbónico químicamente puro, se obtienen las exquisitas Gaseosas, elaboradas en la fábrica

EL POLO NORTE REAL 83 (PRENTE AL RUSO)
Unica fábrica en esta capital que no usa el Acido sulfúrico, por lo cual sus sifones de Agua de Seit son los mejores.

BARRILES
Se venden barriles de pino y roble al contado en institución.
Para precios e informes LUIS DE LAS HERAS.

Hechos hechos, hechos
No comprad pavimentos hidráulicos sin antes ver y comparar con los que fabrica

Salon Victoria
Sigue este bonito salón de variedades favorecido todas las noches por un numeroso y distinguido público.

RESTAURANT MIRAMAR DE JOSE JURADO SIERRA
En este acreditado establecimiento hay servicio esmerado en café, helados, almuerzos, comidas y cenas, servidas éstas por raciones, siendo el servicio no, tanto en el establecimiento como domicilio. También se sirven almuerzos y comidas por cubierto, todo inclusive a precios módicos.

NOTICIAS

De encion
La guardia civil de Iller, ha detenido a Miguel Andrés Sánchez, cuyo individuo fué el causante del vuelco que días anteriores se originó a un locomovil en la carretera de Granada.

Ama de cría
Se necesita un ama con leche fresca para casa de los padres, Miguel Pérez Morales, calle del Reducto número 22.

Pan decomisado
El presidente de la Comisión de Abastos y el concejal Sr. Pedrulla han decomisado 68 kilos de pan faltos de peso en distintos establecimientos dedicados a la venta de dicho artículo.

Caño de agua
Por orden de la alcaldía se procederá inmediatamente a la instalación de una nueva fontana de agua que dará un caño de agua capaz de abastecer a todo el vecindario de las inmediaciones de la plaza de toros.

Consulta gratuita
En la Casa de Socorro La Obrera fueron curados ayer 22 enfermos de distintas enfermedades durante las horas de consulta en aquel beneficio establecido.

Niño herido
Encontrándose ayer jugando a la pedrea en la Rambla de Meromeros, con otros pequeños, ayer fué herido en la cabeza, el niño Enrique Sánchez Rivas de 9 años de edad.

Conducido a la Casa de Socorro La Obrera se le apreció una herida de un centímetro, que le fué curada por el practicante de guardia Sr. Marín.

Mordido por un perro
Ayer fué mordido por un perro el individuo José Vizcaino Arcos de 34 años de edad, produciéndole una erosión en la cara dorsal de la mano derecha.

Cárcel pública
Ayer fué puesto en libertad Manuel del Aguila Morales é ingresaron en la prisión Juan López Martínez, Antonio Jiménez y Francisco Manzano.

Pérdida
Se ha extraviado un perrito pequeño, color café que está recién esquilado.
Su dueño gratificará a quien lo presente en su domicilio Plaza de Canelejas número 3.

Quejas
Dos trabajadores del campo, nos escriben desde Huerca que en una finca de aquel término municipal se abusa escandalosamente de los peones, haciéndoles trabajar más horas de la costumbre, abusando de la crisis obrera que se siente en toda la provincia.

Escandalizadores
Unos cuantos sujetos que se dedican al delicado sport de emborracharse se han tomado como círculo a club para sus deliberaciones a las altas horas de la noche la calle de Cádiz.

Muebles
Preciosas morines y paisajes al óleo de 63 por 43 centímetros, a 8 pesetas cada una, con sus marcos de nogal, en el establecimiento de muebles, Glorieta de San Pedro, número 2, y por 110 pesetas una cama para matrimonio, maciza, de nogal, con su somier inglés.

De interés
Si queréis haceros de los impresos que os sean necesarios por su verdadero valor, encargadlos a Francisco Manzano ó en la droguería "E. Arco Iris", Paseo del Príncipe, número 8.

C. fé Colon
Helados para hoy: mantecado y turrón.
Se manda a domicilio, Teléfono, número 70.

CAMPAÑA UVERA DE 1910

Table titled 'Detalles de la exportación' with columns: No P, ENTRADA, SALIDA, VAPORES, DESTINOS, Barriles, Medios, Cajas, CONSIGNATARIOS. It lists various export destinations like Iberia, Pannonia, Bosnia, Brandenburg, etc.

Naranjas
Lios y cordeillos para etar las cajas.
Un paquete de 12 lios, 4-50.
Idem 12 cordeillos, 6.
Miden los lios y cordeillos 30 metros cada madeja.

JOSE LOZANO VETERINARIO
Reyes Católicos, baja, 4, (frente a la fábrica de Leblón.)
Clínica de animales domésticos; herradero para ganado caballar, asnar, mular y vacuno. Fragua y pozo para contención de animales.

LA BOMBILLA
Real 30.
PANADERIA "SAN ISIDRO"
PAN CABAL Y BIEN COCIDO
Regocijos, 26

Bombas para la elevación y extracción de aguas movidas á mano, malacate ó motor
Gran fábrica en Düsseldorf (Alemania)
UNICA ESPECIALIDAD
BOMBAS DIAFRAGMA
patentadas en Alemania y en muchos países extranjaneros.

20.000 BOMBAS
Rendimientos hasta 60.000 litros por hora.—Facil manejo.—Gran durabilidad.
Facilidad en el transporte.—Poco desgaste.
Como estas bombas extraen el agua sin interrupción alguna, aunque contenga fango, guijarros, arenas ú otras impurezas, se recomiendan muy especialmente para las construcciones en general, puentes, caminos de hierro, canales, minas, así como para regadíos y en general para aquellos servicios donde haya que elevar con rapidez grandes cantidades de agua.

Casa frutera de FRANCISCO ORTEGA GONGORA
22, Canning Street - Liverpool
Venta por cuenta propia y en comisión de toda clase de frutas frescas y secas entodos los mercados de Inglaterra, América y Alemania, especialmente en rrriles de uva, para los que consigue los precios más elevados del mercado, remitiendo cheque de su importe al siguiente día de efectuada la venta.

PARA NEW YORK DIRECTO
Cunard Line
Royal Mail Steamers (Correos Reales Ingleses)
El rápido y acreditado vapor (ULTONA), es-ará en puerto á la carga el 22 del corriente, saliendo el mismo día directo para New York.
Agente, Antonio Gonzalez Egea.

COMISION PROVINCIAL

Presidida por don Antonio Ibarra Torres y asistiendo los vocales Srs. Bustos y Bellver...

Acuerdos

Señalar los días 15, 19, 21, 24 y 31 del presente mes para la celebración de las sesiones que han de celebrarse a las 10 de la mañana.

Señalar los precios medios a las especies de suministros para el ejército y Guardia civil durante el mes de Octubre.

Idem, las facturas de suministros de los artículos de comer, beber y de para los establecimientos de Beneficencia, durante el mes de Agosto último.

Idem, las facturas de suministros de los artículos de viveres y comestibles a los Establecimientos de Beneficencia y de drogales a la Farmacia del Hospital, para el próximo año 1911 que se publique en el Boletín Oficial de este municipio, que señala el artículo 29 de la Instrucción.

Idem, las cuentas de socorros a pensados durante el mes de Septiembre.

Idem, que se proceda a declarar la necesidad de la ocupación de ciertos terrenos para la carrera de Albox a la Estación de Almazora.

Idem, que se requiera la reedificación al Juzgado de Huera Ovra en cuas que se instruya por malversación de caudales contra don Pedro Parra Mena, ex alcalde de aquella localidad.

Idem, que se proceda a insistir en la competencia entablada en el Juzgado de Puchena en la causa núm. 44 de 1908, que se sigue contra don Antonio Lopez Cambonero por malversación de fondos.

Idem, que se apruebe la cuenta rendida por el arquitecto provincial de gastos realizados en los establecimientos de beneficencia con motivo de la campaña sanitaria.

Idem, que se determine el director de los Establecimientos de Beneficencia sobre separación de un enfermero y nombrar su sustituto.

Idem, que se conceda un mes de licencia a los empleados de secretaría señores Valles y Trujillo.

Idem, que se aprueben varias facturas por distintos servicios de beneficencia.

Idem, que no habiéndose otros asuntos de que tratar se levanta la sesión.

Citaciones

Por falsificación

El Juez de Instrucción de Cuevas reclama al individuo Juan Luna, habitante en esta capital para que ingrese en la cárcel a responder de los cargos que le resultan por el delito de falsificación.

Por estafa

El Juez de Instrucción de este partido cita para que en el término de diez días sea presentado ante su autoridad, don Elias Arce, representante de la casa E. Duret de Paris, para que responda en la causa que se le sigue por el delito de estafa.

Por robo

La misma autoridad cita para que se personen en este Juzgado el individuo Antonio Garcia Carrasco vecino de las Almedras villas para que aclare nuevos conceptos en la denuncia que tiene formulada y por la que a un vecino suyo se le sigue causa por el delito de robo.

Por estafa

El Juez de Instrucción de Berja cita a Antonio Garcia Jerez, contra quien le sigue causa en aquel Juzgado por el delito de estafa.

El crimen de Gádor

Se ha puesto a la venta en la administración de este periódico, un folleto titulado El Crimen de Gádor, del que es autor nuestro compañero de redacción don Arturo Jimenez Lopez, a cuyo cargo han estado las informaciones de los hechos del monstruoso asesinato del niño Bernardo González Parra, por la banda de foragidos que explian sus delitos en esta cárcel y que publicó EL POPULAR debidamente.

Dicho folleto describe la historia completa del terrible crimen hasta en sus más pequeños detalles, y contiene cuantas declaraciones y careos han prestado los asesinos desde que comenzo a instruirse el sumario hasta el preciso momento de ser elevado a la Audiencia.

Contiene además el libro las fotografías de los jueces con sus biografías, la del jefe de la prisión y las de todos los criminales con las anécdotas de sus vidas desde que nacieron.

Precio del folleto, 50 céntimos.

Movimiento de buques

ENTRADOS. Vapor austriaco «Eugenia», procedente de Patras con 727 pasajeros de tránsito. SALIDAS. Vapor inglés «Ampestead», para Rotterdam con mineral de hierro. Vapor español «Alemania», para Sagunto. Vapor alemán «Gladiator», para Hamburgo. Vapor austriaco «Eugenia», para New York. Pailebot español «San José y Esposa», para Marsella.

NOTAS MINERAS

Demarcaciones

La Jefatura de minas de esta provincia, ha dispuesto que desde el día 20 al 27 del mes actual se lleven a cabo la demarcación del registro número 1.609, titulado «La Providencia», situado en el paraje conocido por «La Loma de las Vacas», de Somontín y Puchena y de la propiedad de don Antonio Sánchez Amat.

REGISTRO CIVIL

Nacidos. Maria Lopez Dominguez. Defunciones. Luisa Granados Muñoz. Casamientos. Manuel Ferrer Espara, con Adela Enrique Alonso.

Comunicado

Sr. Director de EL POPULAR. Mi distinguido amigo: Le agradecería si dignase publicar la adjunta carta, por cuyo favor le quedaria muy reconocido su afectisimo s. s. q. b. s. m. Vicente Villaspesa Calvache. Almería 15 de Octubre de 1910.

Sr. don Eduardo Pérez Ibañez. Mi distinguido amigo: Con gran sorpresa he leído en EL POPULAR de hoy, el homenaje con que le obsequian varios elementos del partido conservador.

Yo hubiera contribuido con muchísimo gusto a ese homenaje si se me hubiese hecho saber la manera más legítima de indicación pues es usted muy decorado a ello por sus grandes merecimientos públicos, que le ensalzan como figura prestigiosa que honra a Almería y que ha ensalzado al partido conservador.

Pero como yo no puedo soportar, que unos cuantos caballeros se erijan por mí y ante sí en únicos elementos del partido conservador, en el que usted es la más grandiosa figura, pretiriendo otros elementos, yo, en uso de mi libérrimo derecho, declaro solemnemente que rigiendo pleitesía a su homena e me deslizo de todos ustedes para no reconoceros ni acatarlos nada más que como correligionarios y por sin ninguna clase de subordinación ni de relación política.

Soy de usted afectisimo seguro servidor q. s. m. b. Vicente Villaspesa Calvache.

En la vega

Perro hidrofobo

Algunos labradores de nuestra vega han estado hoy un perro hidrofobo que vagaba persiguiendo desde el río, en una casa del barrio del Zapillo.

Parace que este can ha mordido a varios perros de los que ha encontrado a su paso, y ha destrozado completamente un pollo.

Es completamente necesario que la alcaldía recomiende a los agentes de su autoridad, visiten los sitios por donde ha pasado el animal hidrofobo, é inviten a los labradores, para que maten a los perros mordidos en evitación de males mayores.

La langosta

En el campo de allá de nuestra vega se ha presentado una ligera mancha de langostas. Prevenimos al señor ingeniero jefe del servicio agronomico, para que se tomen las medidas que la experiencia aconseja y se proceda inmediatamente a la extinción del foco presentado.

MAQUINARIA ELEMENTOS DE CONSTRUCCION

REPRESENTACION EXCLUSIVA DE LAS IMPORTANTISIMAS CASAS. TOMAS AZNAR E HIJOS. Ingenieros constructores.—ALICANTE. Motores a gas pobre.—Instalaciones completas de riegos.—Centrales Eléctricas y Molinos harinero.—Frensas para vino y aceite.—Fundición, calderería, construcciones mecánicas, etc., etc. JUAN WENZEL Y COMPAÑIA.—MADRID, BARCELONA Y BILBAO. La más antigua y acreditada casa de España en Maquinaria y material eléctrico. INDUSTRIAS MECANICAS CONSOLIDADAS.—BARCELONA. Grandiosas fundiciones espeleolares de artículos de construcción. SOCIEDAD ANONIMA S. DE L. BONNEFOY.—BARCELONA. Importatntísimas fabricas de aceites vegetales. JUNCADELLA Y COMPANIA.—BARCELONA. Fabricantes de renombrado carburo de Calcio marca «El Ter». A. SANTAMARIA.—BARCELONA. Inventor del nuevo sistema de Puertas de acero ondulado con muelles irrompibles. Patente de Invencción núm. 45.754. VIDAL Y COPANIA.—BARCELONA. Conocidos fabricantes de las famosas «Tejas Onduladas Impermeables». Gran éxito del nuevo sistema, Patente número 32.329. JOSE XICOY.—BARCELONA. Pintas y rall s para carros.—Maderas de haya y plátano. HIJOS DE EDUARDO DIAZ.—HUELVA. Los almacenes de maderas mejor surtido de España en pino-tes, fiande y pinzapa. OTTO STREIBERBERG.—BARCELONA. Bicicletas «Dirkopp», calidad insuperable, sin competencia posible.—Ventas a plazos.—Gran rebaja al contado.

Entre los varios Representantes dedicados especialmente a estos artículos (quien es el único que sin temor a competencias de mala ley puede publicar el nombre de las casas que representa?) ¿Quién es tal vez el único que paga contribución? ¿Quién por sus antecedentes, actividad y competencia en el negocio ofrece más garantía y recibe el favor del público?

DE SOCIEDAD

Ha regresado de Baires, después de haber visitado aquellas minas el contratista de aquellos trabajos y rico propietario de aquel pueblo don Evaristo Lirios.

El Director de los Establecimientos de Beneficencia don José Valverde regresó ayer de Madrid, después de pasar varios días en aquella capital.

Con dirección a Dalías ayer salió en el correo de poniente el cosachero de uvas, rico propietario de aquel pueblo don Evaristo Lirios.

El conocido médico de esta localidad don José Rovira salió ayer para Benahadux, en el tren correo.

El teniente del puesto de la guardia civil de Lucanena de las Torres, señor Rivero, ha salido para aquella localidad, después de haber pasado varios días en Almería.

El ingeniero de obras públicas de esta provincia don Ignacio Toll salió ayer para Madrid en el tren correo.

El conocido abogado de este colegio don Vicente Villaspesa Calvache salió ayer para Laujar en el correo de poniente.

Con dirección a Huércal Overa, ayer salió el teniente de la guardia civil señor Carreño, que ha pasado varios días en nuestra ciudad.

Crónica frutera

Anoche a las nueve, zarpó de nuestro puerto el rápido vapor «San Giovanni» de la Sicula Americana, después de haber cargado 24.025 barriles y 75 medios para New York 317 barriles para Philadelphia, 141 para Boston y para la Habana 352 y 132 medios.

El «Juno» salió a las nueve y media con 11 727 barriles, 3 medios y 26 cajas de naranjas para Liverpool.

A las 10 levó anclas el «Henri Gerlinger» que conduce 6.744 barriles uva y 171 cajas de almendras para Londres y para Amberes 60 barriles de uva.

El rápido «Eugenia» de la Austro Americana, zarpó a las doce de la noche llevando a bordo, 6.428 barriles uva para New York, 921 para Boston, 364 para Philadelphia y 13 con 40 medios para la Habana.

El total de la exportación uvera hasta anoche, asciende 1.338 651 barriles enteros, 8.136 medios y 600 cajas.

Quedan en puerto a la carga los siguientes vapores: El «Massilia» para New York. El «Gladiator», para Glasgow. Y el «Matador» para Liverpool que entró ayer.

El vapor rápido «Calabria» de la línea de Anca entrará hoy en puerto a cargar barriles para New York. Para Hamburgo y Bremen se es pera hoy, el «Kythnos». Para Glasgow, el «Castilla». Para Liverpool el «Tyria» de la línea Cunard.

Precios obtenidos por la casa Almansa hermanos en el mercado de New York por el vapor «Madonna». La Brisaña núm. 14, 3°37 y medio. Idem id. número 15, 3°37 y medio.

Los tres hermanos núm. 2, 3°75.

La casa frutera de Liverpool L. Conolly y compañía, dice lo siguiente de la subasta del pasado día 7, con relación a la uva de esta provincia:

Se ofrecieron 13.445 barriles de Almería por el «Demetian», el resto del «Fordera» y anteriores ofertas, colocándose de 2½ a 1½ según calidad y condición.

La mayor parte de las existencias se han presentado de nuevo en condición más o menos defectuosa, teniendo que enajenarse de 3½ a 7½, con tipos más generales han oscilado entre 5½ y 7½. Sin embargo, en este respetto se ha echado de ver una pequeña mejora en la fruta por el nuevo cargamento, destacándose, en su consecuencia, mayor número de lotes que han encontrado fácil colocación entre 8½ y 11½.

Resumen de la exportación por mercados

Table with columns: Mercados, Barriles, Medios, Cajas. Rows include New York, Liverpool, Londres, Hamburgo, Glasgow, etc.

Alambique en venta. Se vende un alambique sistema Carré en muy buenas condiciones. Razón, José Almiñana.—PECHINA.

CATALOGO LIMPIO

De interés para los parraleros. Participo a los señores productores de uva de Almería, que la importante casa frutera «The James M. Fanning Co.», establecida en New York, además de las grandes economías en sus cuentas, la temporada actual, toma el riesgo y ofrece CATALOGO LIMPIO, por vapores directos, garantienlo o no las Compañías Navieras, para todas las consignaciones que se les hagan por mi mediación, sin que éste altere en nada la baratura de dichas cuentas, que serán iguales a las de la campaña anterior y que están reconocidas como las más beneficiosas para los cosecheros.

Las cuentas de venta, catálogos y cheques, serán remitidos inmediatamente después de la subasta, y si algún señor remitente desea recibir antes el importe de su consignación, le será entregado en Almería al día siguiente de efectuada la venta en New York.

Se facilitan anticipos contra barriles de buen fruto, previo examen del mismo; vajija, pago de portes, etc. Para más detalles informará el representante en Almería y su provincia JACOBO BLASCO CALLE DE PEDRO JOVER, 32

LA UNIVERSAL MARIN 16 Y 18

Tortas de chicharrones y manteca. Clase inmejorable. Pan tostado, molido, único para toda buena cocina. Pan el mejor y más barato que se fabrica, bollos calientes a las once mañana a a las 5 de la tarde, mantecados y roscos de almendra.

La Industrial Corchera

Casa uvera con sucursales en los principales mercados del extranjero. ARCOS de castaño catalanes, a 17 reales. AZUFRADORAS, marca EOLÉ, la mejor paqueta. VARAS de adelfa superiores. PUAS para barriles. BARRILES de roble, haya y pino. Informará: Eulogio Romay, Quesada, 7

Vapores fruteros

Para Bremen y Hamburgo, directo El «Kythnos», cargará el 16 del corriente. Hijo de Ricardo Giménez S. en C.

Vapores fruteros

Para el Báltico y Hamburgo LINEA de vapores SVENCKA LLOYD El magnífico vapor «IT-LIA», para Christina, Gothenburgo, Malmö, Coponhaga, Stockholm y demás puertos del Báltico, llegará el 27 de Octubre. Hay que comprometer el hueco antes del 24 de Octubre. Para informes, su Agente: Alfredo Rodríguez, Gerona, 5

VAPORES FRUTEROS

Para Glasgow El «Castilla», está en puerto. Cunard Line Para LIVERPOOL El magnífico vapor «TYRIA», está en en puerto y saldrá hoy mismo, directo para Liverpool, con los barriles que cargue. Agente: Antonio González Egea.

Dependientes de Comercio

Clases de Caligrafía, Gramática. Contabilidad y Francés, por los profesores Normales don Eduardo Segura y D. Juan Guevara. Honorarios módicos gratis para los que no puedan pagar. Horas: de ocho a diez de la noche. CAMPOMANES, 6,

BARRILES DE ROBLE SUPERIORES Serrinos de corcho M. Berjón

Viajes al Brasil y la Argentina. El gran transatlántico, de la Compañía «Austro Americana». SOFIA HOHENBERG saldrá del puerto de Almería el 25 de Octubre de 1910. BUENOS AIRES con escalas en Las Palmas, Rio de Janeiro, Santos y Montevideo. M. Berjón - Bulvard del Príncipe, 59 - ALMERIA.

Vapores Correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à vapeur. Servicio extraordinario con el magnífico vapor de gran tonelaje y telegrafía sin hilos ITALIE que saldrá del puerto de Almería el 3 de Noviembre de 1910, admitiendo pasajeros en cámara de primera, segunda, tercera economía y tercera clase, con destino a SANTOS (BRASIL) y BUENOS AIRES, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de África), para abastecerse de carbón y agua. M. Berjón - Bulvard del Príncipe, 59 - ALMERIA.

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à vapeur. Servicio fijo, rápido y directo, el 12 de cada mes por el puerto de Almería, para el transporte de pasajeros con destino al Brasil y Buenos Aires (América del Sur), con los magníficos y modernos transatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos. «PAMPA» saldrá de Almería el 12 de Noviembre de 1910 y admitirá pasaje en cámara de primera, segunda y tercera clase, haciendo breve escala en Dakar (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. M. Berjón - Bulvard del Príncipe, 59 - ALMERIA.